

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE ASESOR LEGAL PARA LA REGION SANITARIA DEL PEHUEN

En la Ciudad de Zapala, a los 18 días del mes de junio del año 2026 siendo las 10:00 horas, se reúnen en el aula de las instalaciones de la Región Sanitaria del Pehuén, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-1824-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1325 -E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- Sr. Maximiliano Vázquez – RRHH - Región Sanitaria del Pehuén
- Sr. Jesús San Martín – RRHH - Región Sanitaria del Pehuén
- Sr. Ignacio Obreque – RRHH - Región Sanitaria del Pehuén

En representación de la parte gremial:
Sra. Gabriela Colipan - Representante Gremio ATE
Sr. Ramiro Hernández - Representante Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
--	--	--	--	--
--	--	--	--	--

- (*) Tipo de Servicio:
- 10L: Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
 - 40L: Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

- (**) Condición de postulantes:
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
 - Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día - del mes - del año -, a las - horas, de forma presencial / virtual.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 18 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Tec. Maximiliano Vazquez
RR.HH
Región Sanitaria del Pehuen

Jesús San Martín
RR.HH
Región Sanitaria del Pehuen



ATE
Colipan Gabriela

Ignacio Obreque

ATE
Bellido